CONVENIO COMITÉ DE AYUDA MUTUA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SIBATÉ, SOACHA Y SUR DE BOGOTÁ, D.C.- ASOMUÑA

Las Empresas _____ pertenecientes a la ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SIBATÉ, SOACHA Y SUR DE BOGOTÁ, D.C.- ASOMUÑA declaran su voluntad de pertenecer y participar de forma conjunta en el **COMITÉ DE AYUDA MUTUA para prestarse colaboración ante la ocurrencia de una situación de emergencia que sobrepase la capacidad de respuesta de cada una de las empresas. Realizar actividades de cooperación relacionada con la seguridad integral ante cualquier tipo de amenazas no solo de emergencia sino de seguridad física de sus instalaciones, es decir, propiciando actividades de prevención en conjunto con los organismos de seguridad. Aumentar los vínculos entre las diferentes organizaciones que lideran la gestión del riesgo para articularse en caso de un evento en el sector de influencia del comité; para lo cual suscriben el presente Convenio Marco que consta de las siguientes.**

CLÁUSULAS

PRIMERA. - El objetivo del presente convenio es la colaboración entre las partes ante cualquier situación de emergencia que sobrepase la capacidad de respuesta de cada una de las empresas desde el punto de vista integral, es decir: prevención, preparación y respuesta a emergencias y seguridad física.

SEGUNDA. - Para el cumplimiento del Convenio las partes acuerdan desarrollar las actividades que a continuación se mencionan:

1. Propiciar el intercambio de información referente a los posibles riesgos que pueden afectar a cada una de las empresas vinculadas para en conjunto realizar los protocolos de actuación.
2. Estimular y apoyar el desarrollo de capacitaciones del personal que conforman los grupos de respuesta a emergencias.
3. Establecer un programa de capacitación de acuerdo a los riesgos detectados por cada una de las empresas para unificar protocolo de actuación.
4. Realizar simulacros en cada una de sus instalaciones y en escenarios conjuntos.
5. Participar en reuniones con las autoridades y grupos de socorro del sector para tratar temas relacionados a la gestión del riesgo para coordinar apoyo en posible emergencia a realizarse en el sector industrial.

TERCERA. - Las empresas que conforman el comité elaborarán en forma anexa al presente convenio un programa anual de trabajo que contengan las propuestas específicas de colaboración que se desarrollarán para el cumplimiento de los fines del convenio.

CUARTA. - A efectos de coordinar las actividades previstas en los programas anuales y el cumplimiento del convenio, las partes nombrarán a sus representantes quienes formarán una Comisión Técnica Mixta, encargada de:

- **a.** Proponer y aprobar líneas de acción en el marco del convenio.
- **b.** Coordinar la elaboración de los programas anuales de trabajo.
- **c.** Liderar las operaciones de intervención de emergencias dentro de su respectiva empresa
- **d.** Coordinar la articulación de su empresa en los protocolos de actuación del CAM.

QUINTA. - La información propia de cada empresa será mantenida y protegida por los diferentes miembros del CAM.

SEXTA. - Las empresas a las cuales se le haya apoyado en caso de algún evento registrado en sus instalaciones se comprometen a realizar la devolución del material utilizado durante el control de dicho evento para su disponibilidad ante eventos futuros.

SÉPTIMA. - Para el sostenimiento del CAM las empresas se comprometen a dar un aporte mensual de _____

OCTAVA. - El presente Convenio tendrá una duración de cuatro (4) años, prorrogable de manera automática si no existe denuncia previa por alguna de las partes, hecho que deberá comunicarse a la otra parte con una antelación mínima de dos (2) meses al vencimiento del Convenio o de cualquiera de sus prórrogas. En cualquier caso, deberán continuar las actividades que se encuentren iniciadas. Si se llegara a presentar alguna discrepancia en relación a la aplicación del Convenio, ésta será resuelta por la Comisión Técnica.

Leído este Convenio y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman por duplicado en la ciudad de _____.

Por:	**Por:**
Empresas	**ASOMUÑA**
_____	_____
	Walter Ocampo Gutiérrez, Director Ejecutivo
Fecha: _____	Fecha: _____